

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1<sup>er</sup> semestre

San José, viernes 7 de enero de 1898

Número 4

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ENERO 1898

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Viernes 7.—El Niño perdido. Santos Raimundo de Peñafort; Benedicto II, mártir; Teodoro, monje, y Aniceto, obispo.

Luna llena á las 6 h., 48 m. de la tarde. — Vento- so y frío.

Eclipse parcial de luna, en parte visible en Costa Rica, á las 6 h., 58 m. de la tarde.

Ábrense las velaciones.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Acuerdos: Número 1,136.—Acepta renuncia y nombra en reposición.—Número 1,137.—Hace nombramientos.

CARTERA DE GRACIA.—Acuerdo número 407.—Indulta á unos reos de la pena que les fué impuesta.

CARTERA DE GOBERNACION.—Acuerdo número 226.—Aprueba nombramientos.

CARTERA DE POLICIA.—Acuerdo número 215.—Hace nombramiento en sustitución.

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA.—Lista de jurados.

GOBERNACION.—Oficio.—Edicto matrimonial.—Docu- mentos defectuosos.

POLICIA.—Informe.

FOMENTO.—Telegrama.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

GUERRA.—Tiro al blanco.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,  
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA,  
CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

Nº 1,136

Palacio Nacional

San José, 6 de enero de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por don

Napoleón Chinchilla del cargo de visitador de escuelas de la provincia de Guanacaste, y nombrar en su reemplazo á don Juan B. Romero Casal.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Nº 1,137

Palacio Nacional

San José, 6 de enero de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Hacer los siguientes nombramientos:  
Don Elías Baldioceda para maestro de 5º año de la escuela de varones de Liberia;  
Doña María Juárez de Pérez para Directora de la escuela de niñas de Cañas, en reemplazo de la señorita Margarita Calderón, quien no aceptó dicho puesto;

Don Daniel Gutiérrez para 2º maestro de la escuela de varones de Veintisiete de Abril.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Cartera de Gracia

Nº 407

Palacio Nacional

San José, 5 de enero de 1898

Visto el memorial en que varios vecinos del barrio de San Pedro de Alajuela solicitan indulto de la pena de multa que les fué impuesta por el delito de injurias á don Jenaro Jinesta Soto;

En atención á que, en uso de la facultad que al efecto le otorga al Supremo Tribunal el artículo 106 del Código Penal, la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia, en sentencia dictada á las dos y media de la tarde del dieciséis de diciembre pasado, dispuso recomendar al Poder Ejecutivo el indulto de los penados,

El Presidente de la República, de conformidad con la ley citada y fracción 19ª, artículo 102 de la Constitución Política,

ACUERDA:

Indultar de la pena que en dicha causa se impuso á los acusados señores Francisco Piedra Castro, J. Pablo Castro Murillo, Florencio Solís Vargas, Antonio Gómez Barquero, Nicanor Solís Zumbado, Benjamín Murillo Ugalde, Samuel Campos Vega, Heliodoro Rodríguez Salas, Guillermo Hidalgo, de único apellido, Telésforo Salazar Muñoz, Braulio Solano Murillo, Santiago Murillo Murillo, Luis Chaves Gómez, Blas Castro Chaves, Joaquín Castro Chaves, Felipe Murillo Chaves, Manuel Chaves Rojas, Manuel Antonio Murillo Chaves, Ezequiel Solís Vargas, José Solís Zumbado, Rafael Murillo Rodríguez, Maurilio Murillo Ugalde, Jesús Castro Murillo, Domingo Murillo Rojas, J. Joaquín Murillo Rodríguez, Abelardo Murillo Castro, Santiago Murillo Ugalde, José María Castro Murillo, José Rodríguez Salas, Juan Murillo Ugalde, Adolfo Murillo Ugal-

de, Juan López Piedra, Leonardo Solís Zumbado, Jerónimo Murillo Rojas, Damián Espinosa Céspedes, Agustín Gómez Brenes, Santiago Castro, de único apellido, Pedro Alfaro Muñoz, Rafael Matamoros Gómez, Luciano Brenes Rodríguez, Santiago Rodríguez Campos, Melisandro Murillo Rodríguez, Félix Vega Aguilar, José Campos Zumbado, Victoriano Campos Brenes, Manuel Murillo Rodríguez, Luis Rodríguez Salas, Santiago Rodríguez Murillo, Dimas Campos Vega, Crescencio Brenes Rodríguez, Ismael Brenes Rodríguez, Víctor Vargas Villalobos, Teófilo Morales, de único apellido, Tomás Herrera González, Santiago Herrera González, Pablo González Fonseca, Rafael Murillo Rojas, José Rojas Murillo, Respicio Murillo Herrera, Agustín Vargas Villalobos, Ramón Murillo Murillo, José Blanco Morales, Lorenzo Gómez Brenes, Emilio Rodríguez Salas, Vicente Herrera Murillo, Gerardo Murillo Rodríguez, Tobías Murillo Ugalde, Gustavo Murillo Ugalde, Vicente Vargas Murillo, José Murillo Rodríguez, David Madrigal Murillo, José María Murillo Herrera, Ricardo Murillo Campos, Leandro Alfaro Morales, Rafael Herrera Murillo, Nemesio Ledezma Madrigal, Mauro Zamora Soto, Teófilo Artavia, de único apellido, Mercedes Castro Murillo, Ramón Lino Castro Murillo y Pedro Quesada Durán.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 226

Palacio Nacional

San José, 6 de enero de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar los nombramientos hechos por el Director General del ramo en los señores don José Mª Ortiz y Eduardo Valverde, para Administrador de Correos de Cartago, y cartero de esta ciudad, en reemplazo de los señores José J. Oreamuno y Luis Zeledón, cuyas renunciaciones se aceptan.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Cartera de Policía

Nº 215

Palacio Nacional

San José, 6 de enero de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar para Agente de Policía de Juan Viñas á don Nemesio Sáenz, en sustitución de don José María Ortiz, quien ha pasado á desempeñar otras funciones.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.



DOCUMENTOS VARIOS

Justicia

Nómina de personas nombradas por la Municipalidad del cantón central de esta provincia, en sesión celebrada el 27 del corriente, para desempeñar el cargo de jurados, durante el año 1898.

- 1 Lic. don Arturo Sáenz
- 2 " " Francisco Ortiz
- 3 " " Anselmo Volio
- 4 Dr. " " Carlos Volio J.
- 5 " " Francisco Meza
- 6 " " Valerio Coto
- 7 " " Fernando García
- 8 " " Nicolás Sáenz
- 9 " " Guillermo Oreamuno
- 10 " " Francisco M<sup>a</sup> Peña
- 11 " " Francisco Chaves
- 12 " " Joaquín Pacheco C.
- 13 " " Evaristo Castro
- 14 " " José M<sup>a</sup> Oreamuno S.
- 15 " " José M<sup>a</sup> Bonilla A.
- 16 " " Gregorio Mata
- 17 " " Juan Antonio Castro
- 18 " " Daniel Peralta
- 19 " " Aureliano Aguilar
- 20 " " Prudencio Alvarado
- 21 " " Rafael Escalante
- 22 " " José M<sup>a</sup> Robles G.
- 23 " " Juan A. Bonilla
- 24 " " Julio Moya
- 25 " " Juan Rivera Brenes
- 26 " " Guillermo Guzmán
- 27 " " Federico Rojas
- 28 " " Francisco Meneses Marín
- 29 " " Matías Zavaleta
- 30 " " Ramón Ulloa
- 31 " " José Zavaleta
- 32 " " Miguel Picado L.
- 33 " " Félix Sancho
- 34 " " Federico García
- 35 " " Carlos Arias
- 36 " " Roberto Acosta
- 37 " " José Ramón García
- 38 " " Aristión Jiménez
- 39 " " Rafael Morúa
- 40 " " Filadelfo Meneses
- 41 " " Félix Carazo
- 42 " " Antonio Calderón
- 43 " " Eusebio Ortiz B.
- 44 " " Francisco Hernández
- 45 " " Juan José Freses
- 46 " " Gerardo Abarca
- 47 " " Alfredo Troyo
- 48 " " Alejandro Bonilla
- 49 " " Evaristo Hidalgo
- 50 " " Alberto Meneses B.
- 51 " " Alejandro Guzmán
- 52 " " Manuel López
- 53 " " Manuel Alvarez
- 54 " " Bernardino Peralta E.
- 55 " " Esteban Alvarez
- 56 " " Francisco Chacón Quirós
- 57 " " Pablo Arrieta
- 58 " " Macario López
- 59 " " Leonidas Moya
- 60 " " Ramón Bejarano

Gobernación de la provincia de Cartago.—31 de diciembre de 1897.

DEM. TINOCO

La Municipalidad de este cantón central, en sesión celebrada el 23 del mes pasado, acordó en su artículo 2º nombrar á las personas que más adelante se expresan para componer el Jurado común que debé fungir en el corriente año, á saber:

- Don Agustín Guido
- " Manuel Alvarez
- " Recaredo Gutiérrez
- " Francisco Lizano
- " Manuel Pérez
- " J. Vicente Bustos
- " Trinidad Vargas R.
- " Virgilio Lizano
- " Ricardo Castaño
- " Francisco Ibarra
- " Ramón Zelaya
- " Manuel Molino
- " José Vallecillo
- " Juan Bustos
- " Leopoldo Peña
- " José María Chaves
- " Trinidad Cordero
- " Fermín Tapia S.
- " Juan A. Córdoba
- " José Tranquilino Barquero
- " Leoncio A. Méndez
- " Julián Guerrero
- " Agustín Mosquera
- " Rafael Barquero
- " Sotero Ceas
- " Carlos Molina
- " Francisco J. Alvarado
- " David Jaén
- " J. Benito Lizano
- " Víctor Sandoval

- Don Manuel Calvo I.
- " Ponciano Briceno
- " Desiderio Solís
- " Salvador Barrías
- " Alfredo Pantoja S.
- " José León Fernández G.
- " Arturo Esquivel
- " Alejandro Apú h.
- " Melisandro Alvarado

Gobernación de la comarca de Puntarenas, — 2 de enero de 1898.

CLODOMIRO G. FIGUEROA

Gobernación

Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación

Nº 1

Gobernación de la provincia de Cartago.—4 de enero de 1898.

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley Electoral, me es satisfactorio comunicar á V. que la Municipalidad de este cantón central fué instalada el día 1º del corriente, previas las formalidades legales, y en el mismo acto fueron electos para Presidente, Vicepresidente y Secretario, los señores don Ramón M. Quesada, don Adriano Villavicencio y don Alfredo Jiménez, respectivamente.

Soy de V. muy atento servidor,

DEM. TINOCO

El señor John Gordon y Douglas, mayor de edad, soltero, jornalero, jamaicano y de este vecindario, hijo legítimo de John Gordon y Frances Douglas, jamaicanos; se ha presentado en este despacho para contraer matrimonio con Annie Mc. Caulsky Edwards, mayor de edad, soltera, jamaicana, de oficio doméstico y de este vecindario, hija legítima de Malcoln Mc. Caulsky y Ellener Edwards, naturales de Jamaica.

Se pone en conocimiento del público, con el fin de que si hubiere obstáculo que impida este matrimonio, sea denunciado dentro del término legal.

Gobernación de la comarca de Limón. 27 de diciembre de 1897.

BALVANERO VARGAS

MATEO J. SALAZAR G.,—Secretario.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho va al 14 de diciembre último.

	Tomo	Asiento
Ramona Sanabria Solano.....	63	4027
Abel García Chaves.....	..	4234
Juan José Mora, ú. ap.....	..	4236
Aurelia Sanabria Fonseca.....	..	4304
Francisco W. Blanco Peña.....	..	4311
Domingo Guzmán, ú. ap.....	..	4330
Jesús Pérez Pérez.....	..	4366
Jenaro Valverde Villavicencio.....	..	4368
Félix Ramírez Guillén.....	..	4370
Francisco Segura, ú. ap.....	..	4371
Ramona Sanabria Solano.....	..	4483

Registro Público.—San José, 6 de enero de 1898.

JOSÉ M<sup>a</sup> ACOSTA

Policía

Señor Secretario de Estado en el despacho de Policía

Señor:

Durante el trimestre que hoy termina no hemos tenido ninguna enfermedad de carácter epidémico.

De las afecciones palúdicas, se han presentado muchos menos casos que en los trimestres anteriores.

Las enfermedades que más he tenido que tratar son las del aparato digestivo, unas por el excesivo abuso de los alcohólicos, y otras por la mala calidad de los alimentos. Por último, he reconocido y asistido algunos heridos leves, casi todos por causa criminal.

Lo que tengo el gusto de informar á V. en cumplimiento de la ley.

Queda á sus órdenes, con la más respetuosa consideración s. s.,

AMADO DEL VALLE

Atenas, 1º de enero de 1898.

Fomento

Para que el público se entere, se da publicidad al siguiente

TELEGRAMA

Turrialba, 5 de enero de 1898.—6 p. m.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Fomento

En contestación á su telegrama de hoy, tengo el

honor de manifestarle lo siguiente: Hay un gran derrumbamiento en Chis, donde tenemos 80 hombres trabajando, el cual espero tener libre lo más tarde el sábado por la noche. La línea está bien de ese punto hasta Torito, lugar en el que el río Las Lajas cambió de curso sobre la vía del ferrocarril, obligándonos á construir un puente provisional. La vía en Las Lomas estará limpia el viernes, porque el daño en aquel lugar no es muy grande. En Matina las crecientes lavaron una extensión de vía como de 1.000 yardas, pero ya este daño está arreglado; el puente del río Matina sufrió algún daño á consecuencia de un tronco de árbol muy grueso arrastrado por el río, pero fué debidamente examinado, y no ofrecerá ninguna dificultad para el tráfico. Si el tiempo mejora y no ocurren más crecientes en los ríos, el tráfico quedará completamente restablecido el sábado.

Su servidor,  
H. BARFIELD

Señor Secretario de Estado en el despacho de Fomento

San José, 29 de diciembre de 1897

Señor:

Tan pronto como regresé de Guatemala, á donde fuí con el honroso cargo que el Gobierno se sirvió confiarme, de Presidente de la Comisión de esta República en la Exposición Centroamericana que tuvo lugar en aquella ciudad, quise presentar á V. mi informe final relativo á los asuntos que á ese cargo conciernen, mas con bastante pena, aunque sin culpa de mi parte, he tenido que retardar el cumplimiento de ese deber, en espera de los datos oficialmente autorizados procedentes de aquella República, relativos á los premios en nuestra sección obtenidos; datos que conceptúo de la mayor importancia para el presente informe, porque ellos vendrían de modo elocuente á corroborar mis asertos hechos respecto al éxito brillante alcanzado con el contingente de nuestra República en aquella fiesta centroamericana.

Las serias dificultades de carácter político por que últimamente ha atravesado aquel país hermano, han sido causa de que no se haya prestado hasta ahora la atención debida á esos asuntos que á la Exposición conciernen, y débese á ello, sin duda, el que hasta la fecha carezca aún de los datos referidos.—No obstante esa falta y en la confianza de que no muy tardado será debidamente satisfecha, he creído conveniente no demorar por más tiempo el presente informe.

La exhibición de Costa Rica se instaló en la galería superior del edificio principal, en la escuadra formada por las alas del Norte y del Este, ocupando un espacio de mil doscientos metros cuadrados = (75 x 10 al Norte y 45 x 10 al Este) todo alfombrado de un extremo al otro y decorado con gallardetes, escudos y banderas de color blanco, azul y rojo, colores que también adoptaron los señores Delegados salvadoreños para decorar su pabellón, dándonos así una prueba más de su cordial confraternidad.

La experiencia adquirida ya en otros certámenes de esta especie, en donde Costa Rica ha ocupado lugar distinguido, se aprovechó ventajosamente en Guatemala en cuanto á la forma de presentar los objetos á la exhibición y esto, unido á la decoración del lugar destinado á nuestros productos, hábilmente dirigida por los miembros de nuestra Comisión, hizo que se obtuviera un conjunto atractivo y que fuera nuestra sección á una voz aclamada como la mejor instalada en el certamen.

Oportunamente tuve el honor de comunicar á V., desde Guatemala, todos los detalles relativos á la apertura oficial de la Exposición y á la participación que en ella tuvieron, además de los países centroamericanos, otros de Europa, de Norte y Sur América, dándole con ello un carácter de internacional.

Me referí también á las impresiones causadas al público con nuestro variado contingente de exhibición y á los elogios que unánimemente le prodigó la prensa de aquella República.

La Exposición Centroamericana no estaba dispuesta como un campo de investigación comercial, por las condiciones en que á este respecto, se encuentran entre sí estos países.—Había que exhibir en Guatemala nuestros adelantos materiales y el estado de la cultura intelectual para demostrar que el desarrollo de cada uno de estos pueblos hermanos ha crecido siempre en progresión constante.—Costa Rica, pues, con tal criterio, presentó un conjunto variado que respondía bien á los fines de esa fiesta centroamericana, como se verá por el catálogo que tengo el honor de remitirle adjunto.

Para concluir, sólo me resta consignar que el número de premios obtenidos pasa de 150, éxito brillante al que han contribuido en gran parte los trabajos bien dirigidos de la Comisión Organizadora, y que el personal de la Delegación que tuve el honor de presidir, en lo oficial y en lo particular recibió en Guatemala marcadas muestras de estimación que obligan sus sentimientos de gratitud y le hacen guardar un recuerdo agradable de su permanencia en aquella culta capital.

Soy de V. muy atento servidor,

CARLOS VOLIO T.



CATÁLOGO GENERAL

PRIMER GRUPO

CLASE 3<sup>a</sup> CIENCIAS Y LETRAS

- 1 Cultivo de la yuca. por Niederlein, traducción.
- 2 El Ramio. "
- 3 Guía práctica del plantador de tabaco, por Segond.
- 4 Primitia *flora costaricensis*, 2 tomos, por Th. Durand y H. Pittier.
- 5 Apuntes sobre el cultivo del tabaco, por el Presbítero Andrés Fuentes Chinchilla, San José.
- 6 Exploraciones de Talamanca, por Adolfo Tonduz.
- 7 " " Térraba y Boruca, por " "
- 8 Informe sobre las enfermedades del café " "
- 9 " " " " cacaotero.

CLASE 4<sup>a</sup>

- 10 Estudio sobre las hormigas de Costa Rica, por Emery.
- 11 Mamíferos de Costa Rica, por A. Alfaro.

CLASE 5<sup>a</sup>

- 12 Química moderna, por Juan de D. Céspedes.

CLASE 8<sup>a</sup>

- 13 Geometría objetiva, de Dalsime, traducción.
- 14 Medidas y pesas del sistema métrico decimal.
- 15 Tratado de Topografía y Taquimetría, por Octavio G. Bullio.
- 16 Curso Aritmética Razonada, por Carlos F. Salazar.
- 17 Lecciones de Optica, Topografía y Taquimetría.
- 18 Primeras nociones de Aritmética, por Elías Salazar.

CLASE 15

- 19 Album de corte, por Miguel Berrás.

CLASE 16

- 20 Título de Gobernador interino á favor de don Francisco Javier Oreamuno, de Cartago, exhibido por Juan Andrés Bonilla.
- 21 Antigüedades de Costa Rica, por A. Alfaro.
- 22 Catálogo de las antigüedades exhibidas, por D. J. de Arellano. A. Alfaro.

CLASE 17

- 23 Indice de los archivos de Cartago, por L. Fernández.
- 24 " del Archivo nacional, por Lara y Chamorro.
- 25 de las mortuorias de Cartago, 1,639—1,850.
- 26 " Expedientes Civiles de " " 1,644—1,850.
- 27 " de causas criminales " " 1,686—1,850.
- 28 Historia de Costa Rica, por León Fernández.
- 29 Sentencias de casación 1,888—1,896.
- 30 El territorio de Costa Rica, por A. Zamutti.
- 31 Directorio de San José, por John Schröder, 1,890.
- 32 Estudios sobre el Golfo de Nicoya, por E. Fradín.
- 33 República de Costa Rica, compendio de Historia, por L. Zarragoitia.
- 34 Compendio de Geografía y estadístico de Costa Rica, por el mismo señor Zarragoitia.
- 35 Geografía de Costa Rica, Francisco Montero Barrantes.
- 36 Historia de " " 2 tomos " "
- 37 " de " " compendio " "
- 38 Apuntes sobre la provincia de Guanacaste " "
- 39 Mapa en relieve, de Costa Rica, por Juan Rudín.

CLASE 19

- 40 Lenguas indígenas de Centro América, por Juan F. Ferraz.
- 41 " " " " siglo XVIII, por idem.
- 42 Nahuatlismos de Costa Rica " "
- 43 Nombres geográficos de Costa Rica, I por Pittier.
- 44 Ensayo lexicográfico sobre la lengua térraba, por Pittier, C. Gagini.
- 45 Etnología centroamericana, por M. M. Peralta y A. Alfaro.

CLASE 20

- 46 Código general de 1,841.
- 47 Leyes usuales.
- 48 Documentos relativos á la extradición de Wicks.
- 49 Código Civil de 1,887.
- 50 " de procedimientos civiles de 1,887.
- 51 Sumario de la causa de 15 de setiembre de 1,894.
- 52 Código fiscal de 1,885.
- 53 " Penal de 1,880.
- 54 Ley general de educación común 1,886
- 55 Ordenanzas de minería 1,896
- 56 " municipales 1,890
- 57 Decretos electorales 1,893
- 58 Contrato ferrocarril al Norte 1,888
- 59 Ley orgánica de tribunales 1,887
- 60 " de impuestos municipales 1,888
- 61 " orgánica de Ministerio público 1,887
- 62 " " del Notariado 1,887
- 63 Constitución de la República 1,889
- 64 Ley orgánica del colegio de Ab. 1,888
- 65 Presupuestos de 1,890—1,897
- 66 Colección de Tratados 1,896
- 67 Ley de aguas 1,884
- 68 Código militar 1,884
- 69 Compilación legislativa 1,893
- 70 Colección de leyes de 1,880—1,896
- 71 Leyes de Policía, por José María Acosta.
- 72 Instrucción cívica, por Ricardo Jiménez.
- 73 Elementos de Derecho penal, por Rafael Orozco.
- 74 " " " Civil y Penal, por Salv. Jiménez.

CLASE 21

- 75 La más pequeña de las Repúblicas americanas, por Francisco María Iglesias.
- 76 Lira costarricense, ed. Oficial.
- 77 Defensa de los magistrados de la 3<sup>a</sup> Sala.
- 78 Réplica al alegato de Nicaragua.

- 79 Replay of Costa Rica.
- 80 Primer almanaque católico de 1,893, por Pedro N. Gutiérrez.
- 81 Colección de periódicos de Costa Rica, en 2 tomos, 481 ejemplares de 292 publicaciones, por Antonio Padrón.
- 82 Tristes, por Juan F. Ferraz.
- 83 Colombinas " "
- 84 Recitación " "
- 85 Gloria " "
- 86 Librito de los deberes " "
- 87 Conversaciones políticas con el pueblo, Ferraz.
- 88 El primer Cong. Ped. C. A. "
- 89 Informe sobre maestros españoles 1891 " "
- 90 Congreso Ped. Hisp. Port. Am., 1893 " "
- 91 Programa del primer Cong. Ped. C. A. "

CLASE 23

- 92 Catálogo de los objetos remitidos á la Exposición de Chicago en 1,893, por David J. Guzmán.
- 93 " de los objetos exhibidos en la exposición nacional en 1,886.
- 94 El fusil Mauser español.
- 95 Cantos escolares, letra de Juan F. Ferraz
- 96 Costa Rica y su porvenir, por Pablo Biolley
- 97 Colección de sellos de correo de Costa Rica, por Céspedes y Cia.
- 98 Boletín trimestral del Instituto Físico Geográfico, 2 folletos " "
- 99 Anales, 6 folletos " "
- 100 Muestras, hojas en blanco, 4 " "
- 101 Informes anuales, anexos " "
- 102 4 informes sobre expediciones " "
- 103 Trabajos zoológicos, 4 folletos " "
- 104 Notas sobre geografía de Costa Rica " "
- 105 Sustancias minerales del café " "
- 106 La lluvia en Centro América " "
- 107 Exploración de Talamanca " "
- 108 Ribera derecha del río San Juan " "
- 109 Apuntamientos sobre el clima " "
- 110 Eclipse de luna " "
- 111 Informe sobre las minas del Monte Aguacate, del Instituto Físico Geográfico, traducción
- 112 Colección de sellos de correo, por Federico Góngora
- 113 Directorio de San José, por Otoniel Pacheco
- 114 Catálogo de la jardinería de Ricardo Pfau
- 115 Planos de la " " " "
- 116 Orchids of Costa Rica, por " "
- 117 El espiritismo, por José Rojas Sequeira
- 118 Anales del Museo Nacional en 1887
- 119 Informes de 1895—1896, Museo Nacional

CLASE 24

- 120 Censo de 1892
- 121 Imprenta Nacional
- 122 Resúmenes estadísticos de 1883—1893
- 123 Contrato y Reglamento de la Red Telefónica de Costa Rica
- 124 Reglamento de Policía de 1891
- 125 " del Registro Público 1887
- 126 " Liceo de Costa Rica 1888
- 127 Organización de la enseñanza superior 1889
- 128 Reglamentación orgánica de la Escuela Militar 1886
- 129 Reglamento del servicio de baterías de montaña 1890
- 130 Estado del Hospicio de Incurables 1894
- 131 Reglamento de la profilaxis venérea 1894
- 132 Reglamento consular 1881
- 133 Informes consulares, 6 números
- 134 Memorias de los Secretarios de Estado 1894—1897
- 135 Costa Rica en 1886, por J. B. Calvo
- 136 Reglamento de Estadística Nacional 1894
- 137 Juntas Honorarias correspondientes de la Estadística
- 138 Informe anual de la Contabilidad de Enseñanza
- 139 Anuario de la Inspección General " "
- 140 Informe sobre el camino á Matina, por E. Cooper
- 141 " referente al Hospicio de Huérfanos 1894
- 142 Fórmulas usadas por la Estadística Nacional

SEGUNDO GRUPO

Educación y Enseñanza

CLASE 27

Libros para uso del maestro; libros para uso de los niños; libros para preparar á los alumnos; métodos, cuadros, modelos y cartas para los niños. Instrumentos, aparatos y modelos; cuadros y mapas de Historia Natural. Modelos, cuadernos y material de dibujo y costura. Fotografías y planos de edificios escolares; muebles de las escuelas, etc., etc., todo especificado en el catálogo que con tanto cuidado publicó el señor don Agustín Navarrete, bajo el número 7 de los "Documentos relativos á la participación de Costa Rica en dicho Certamen".

Quinientas treinta piezas componían por todo la rica sección escolar, cuyos números de registro se hallan de 143 á 672, inclusive. La sección escolar á cargo del Licenciado don Luis Loria, se presentó con sencillez recomendable, en un espacio de doscientos metros cuadrados de superficie, sin que hubiese un espacio en el piso ó en los muros que no estuviera ocupado, dando así una idea exacta de la manera como están montadas nuestras escuelas públicas.

CLASE 29

- 673 Nociones de teoría musical, por M. J. Núñez
- 674 Consejos prácticos sobre el arte de cantar, por Alejandro Aguilar h.

CLASE 33

- 675 Programas de enseñanza normal, ed. oficial
- 676 Disposiciones sobre enseñanza religiosa, ed. oficial
- 677 Programas de derecho criminal, F. Carrara, traducción; edición oficial
- 678 Programas de segunda enseñanza de 1892, ed. oficial
- 679 Programas de las escuelas comunes, 1886 " "
- 680 Informe sobre educación. P. P. Zeledón " "
- 681 Bibliografía pedagógica, B. Corrales.

CLASE 35

- 682 El vocabulario de las escuelas, Carlos Gagini
- 683 Notas filológicas (*manuscrito*) " "
- 684 Diccionario de barbarismos y provincialismos, de Carlos Gagini
- 685 Inspección General de Enseñanza. San José.

(Continuará)

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

Banco Anglo Costarricense	Cable	.....
	Vista	.....
	3 d/v.	.....
	30 d/v.	ra ..... gi ..... no .....
Banco de Costa Rica	Cable	.....
	Vista	.....
	3 d/v.	ra ..... gi ..... no .....
	60 d/v.	no ..... gi ..... ra .....
PLAZAS	1—Londres.....	.....
	2—Nueva York.....	.....
	3—San Francisco.....	.....
	4—Nueva Orleans.....	.....
5—Paris.....	.....	
6—España.....	.....	
7—Italia.....	.....	
8—Alemania.....	.....	
9—Bélgica.....	.....	
10—Guatemala.....	.....	
11—Salvador.....	.....	
12—Nicaragua.....	.....	

El Director General de Estadística, MANL. ARAGÓN  
San José, 6 de enero de 1898.

Guerra

Tiro al Blanco

Con el objeto de ensayar la pólvora sin humo para cañones existente en el arsenal del Gobierno y compararla con la pólvora negra de que se ha hecho uso hasta hoy, y al mismo tiempo para perfeccionar á nuestros artilleros tanto veteranos como milicianos en el ejercicio práctico y teórico de las diferentes especies de cañones en uso aquí, la Secretaría de la Guerra ha dispuesto que se verifique un tiro al blanco el domingo 9 del corriente, como sigue:

El tiro se efectuará en el punto llamado el *Hatillo*:

- 1<sup>o</sup>—Con una Batería de 80 m/m de campaña, sistema de Bange, tirando primero con pólvora negra y después con pólvora sin humo;
- 2<sup>o</sup>—Con una Batería de 60 m/m de campaña, sistema Krupp, con pólvora negra;
- 3<sup>o</sup>—Con una Batería de 80 m/m de montaña, sistema de Bange, primero con pólvora negra y después con pólvora sin humo.

Las baterías emprenderán la marcha á las 7 a. m., de la plazoleta de artillería, y el tiro, que será precedido de una maniobra Táctica, principiará á las 10 a. m.

Una Orden de Plaza indicará los demás detalles de la maniobra.

San José, 6 de enero de 1898.



Régimen municipal

POLICÍA DE SAN JOSÉ

El sábado 8 del corriente á las doce del día y en el lugar de costumbre (lado Sur del mercado), se rematarán por la Policía los animales depositados en el fondo, que aun no han sido reclamados por sus respectivos dueños en el término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía, San José, 3 de enero de 1898.

GREGO FUENTES G.

3-V-3

ANUNCIOS

Durante el presente mes de enero, la Fábrica Nacional de Licores recibirá dulce de primera clase (con exclusión de todo el que no sea muy limpio) y mieles de fuerza de 40 grados de densidad, *mínimum*, á razón de once y nueve centavos por kilogramo, respectivamente.

El pago se hará en la forma de costumbre.

Por la enorme existencia que de dichos artículos hay en almacén, desde el 1º de febrero próximo se suspenderá el recibo de los mismos, hasta segunda orden.

Palacio Nacional.—San José, 4 de enero de 1898.

AVISO

Se convoca á los señores socios del Club Internacional para la reunión general que se verificará á la una de la tarde del domingo nueve de los corrientes, en el salón del establecimiento, con el objeto de nombrar la Directiva que debe funcionar en el corriente año.

San José, 2 de enero de 1898.

El Secretario,

PEDRO LORÍA

3-V-3

Al público

La Lotería Nacional de insanos tendrá efecto el próximo domingo 9 del presente mes, y la cantidad de diecisiete mil pesos, (\$ 17,000) más una acción del Banco de Costa Rica, ó (\$ 2,000) dos mil pesos á elección del agraciado, están depositados en la Tesorería de la Junta de Caridad para el pago de los números que resulten favorecidos.

San José, 5 de enero de 1898.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

MERCADO DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó en sesión ordinaria de hoy, convocar á una junta general de accionistas para las 3½ de la tarde del miércoles 12 del próximo enero, en la oficina del Administrador de este establecimiento.

San José, 29 de diciembre de 1897.

J. ADÁN M. DE OCA

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Costa Rica.

Se han señalado las 8 de la noche del lunes 10 del corriente para una reunión general ordinaria, en el local acostumbrado.

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Costa Rica.

FRANCISCO J. RUCAVADO,  
Secretario ad hoc.

REMATE

A las doce del día 28 de este mes, y en el interior de esta Aduana Principal, se rematarán al mejor postor las mercaderías siguientes, cuyo plazo de bodegaje venció el 31 de julio último, y están en el caso del decreto número 3 de 21 de diciembre de 1896.—Los derechos y gastos servirán de base para la venta.

MARCAS	NÚMS.	BULTOS	CONTENIDO	VAPORES
E. G. S. A	179	5 by.	Cigarrillos.....	Alene 7.4.97.
R A. C.	3379	1 by.	Mezclilla.....	Alleghany 24.6.97.
R. H. R.	650760	2 by.	Tejidos.....	Las Palmas 14.7.97
"	27739	10 by.	"	" " " "
R. P.	43576	2 atj.	Cognac.....	Medway 11.11.96.
	439	1 cj. ó by.	Vino.....	" "

Y las que á continuación se expresan, que han sido remitidas por el Administrador de la Aduana de Limón para su remate en esta ciudad, por haber permanecido más de un año almacenadas; artículo 107, Código Fiscal:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	PESO en kilogramos
sym.	syn.	1 by.	Barniz copal.....	208
A. P. C.	434	1 cj.	Puros con 175 cajitas de 50 p/. cu.....	76
C. L.	9	1 cj.	Vino Jerez, 11 botellas.....	21
	10	1 atj.	" " 24 ".....	43
Dr. H.	8	1 cj.	Bay Rum 12 ".....	19
J. R. & C.	261	9 cj.	Maicena (1 cj. faltan 8 paquetes).....	216
sym.	7	1 cj.	Cápsulas revólver con 24 cajitas de 25 cápsulas cu.....	32
◇	556	1 atj.	Plancha cobre.....	15
sym.	1	1 cj.	500 cápsulas para escopeta.....	38
C. H. Ziegler	12	1 cj.	Cápsulas revólver y escopeta, con 8 cajitas, varios calibres.....	30
Ross	829	1 cj.	Orija con 12 cajitas de 6 frascos cu.....	27
L. B.	2	1 cj.	Jabón, 60 barras.....	46
△ B. A. C	12	1 cj.	Etiquetas para Vermouth, con 2,400 cápsulas y papel para embotellar.....	36
S. L. & C	175	5	Pacas papel envolver.....	250
P. J. R. E. S.	1	1 cj.	Muestras de herramientas.....	42
△ D. A. C.	syn.	1 cj.	Mantequilla, 23 latas.....	49
sym.	9	1 cj.	" 20 ".....	61
"	syn.	6 tarros	Remaches.....	280
"	"	1 rollo	Metal.....	46
"	3	1 cj.	Frascos para Botica, variados.....	84
△ Burke	520	1 cj.	Candelas esperma, 25 paquetes.....	12
◇ C. M. J.	6	1 cj.	212 pizarras.....	58
sym.	4	1 cj.	86 panes jabón.....	46
K. I. M. Co Ld.	5	1 cj.	80 anillos hierro, para carretas.....	56
sym.	5	1 cj.	12 cajitas cápsulas para revólver y 4 tarros tabaco de pelo.....	13
J. V.	10	1 cj.	Puros, 141 rollos de 25 puros cu.....	73
	11	1 cj.	" pesando éstos 29 kilogramos.....	
Ross	795	31 tarros	Pintura de varias clases.....	383
L. A. T.	syn.	130 cj.	Bay Rum.....	2,639

Inspección General de Aduanas, 6 de enero de 1898.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.